

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14381** VALENCIA

Doña Cristina M.<sup>a</sup> Valero Domenech, Letrada Admón. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores núm. 000326/2012 habiéndose dictado en fecha 16 de febrero de 2016 por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia Auto de separación del Administrador concursal que venía ejerciendo el cargo en el concurso de ESTUDIOS DE GRABACIÓN TABALET, S.A., con CIF A-08877045, habiéndose designado como nueva Administración Concursal a la entidad jurídica DELUM CONCURSAL, S.L., quien ha nombrado para desempeñar el cargo de Administrador a don Tomás Guillem Gorbe, con DNI 52652657-E, en su cualidad de Economista, con domicilio profesional en paseo Alameda, 42, B-17, CP 46023 (Valencia), con número de teléfono 963 61 01 11, fax 963 61 01 08 y mail concursal@elum.com

Valencia, 26 de febrero de 2016.- La Letrada Admón. Justicia.

ID: A160016994-1